

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-17-2019

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día tres (03) de abril del año dos mil diecinueve (2019), se reunió de manera ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, en el lugar que acostumbra a celebrar sus reuniones, sito en el Salón de Conferencias de la Tesorería de la Seguridad Social, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; Lic. Bianka Peralta, en representación el Lic. José Israel Del Orbe, Director de Finanzas; el Dr. Juan Vidal, Director Jurídico; la Lic. Margarita Feliz, en representación de la Ing. Laura Hernández, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; la Lic. Jenniffer Gómez, Responsable de Acceso a la Información, la Lic. Arlin Mercedes, Abogada II, quien funge en esta ocasión como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la Lic. Marina Fiallo, Directora Administrativa.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- Informe Comité Evaluador “Sobre B” Propuestas Económicas Proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2019-0004 adecuación oficinas regionales de la TSS.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al único punto de la Agenda, en el cual fue presentado el Informe “sobre B” por el Comité evaluador del Proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2019-0004 para adecuación oficinas regionales de la TSS, el cual dice lo siguiente:

Antecedentes:

En fecha 25 de marzo del 2019 fue acogido el Informe de Evaluación de la propuesta técnica del proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2019-0004 adecuación oficinas regionales, en el cual se determinó que la empresa Obras Civiles Mieses Castillo De León SRL cumple con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califica para la apertura del sobre B, contentivo de la Oferta Económica.

EVALUACIÓN

El día veintiocho (28) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las diez horas de la mañana (10:00 am) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de la Propuesta Económica contenida en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS y representante de la empresa participante.

SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA

Documento requerido/Empresa	Obras Civiles Mieses Castillo De León SRL
Garantía de mantenimiento de la Oferta en Original. Correspondiente a Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con calificación mayor a B++ en las calificadoras FITCH o AM BEST, por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el 28 de mayo 2019. No subsanable.	Seguros Banreservas
Anexo 5. Oferta Económica. No subsanable. El formulario de presentación de oferta económica cargado como anexo en este proceso contiene el formato de presentación de oferta F033 por regionales en un solo documento, los análisis deben estar en el orden de desarrollo cónsonos con las partidas, pueden presentarse juntos, la fianza puede ser una y su monto debe cubrir la totalidad de la oferta presentada.	√
Anexo 6. Presupuesto oficial de la o las Oficinas Regionales en la cual participa. Costos por precio unitario sin ITBIS. No subsanable.	√

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-17-2019

Documento requerido/Empresa	Obras Civiles Mieses Castillo De León SRL
Análisis de Costo. No subsanable	√
Monto garantía RD\$	RD\$50,000.00
Total de la propuesta incluyendo ITBIS	RD\$3,073,559.13

EVALUACIÓN ECONÓMICA

La adjudicación se hará por Oficina Regional a la empresa que califique y presente la oferta económica más baja en cada oficina Regional.

EMPRESA			
OBRAS CIVILES MIESES DE CASTILLO DE LEON SRL			
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario final
Adecuación y remozamiento oficina TSS Santiago	Unidad	1.00	1,268,445.72
Adecuación y remozamiento oficina TSS Baváro	Unidad	1.00	207,017.01
Adecuación y remozamiento oficina TSS Puerto Plat	Unidad	1.00	922,944.71
Dirección Técnica		0.10	239,840.74
Seguros y Fianzas		0.05	113,924.35
Transporte		0.02	47,968.15
Gastos Administrativos		0.04	83,944.26
CODIA		0.01	2,398.41
ITBIS (07-2007)		0.18	43,171.33
Ley 686		0.01	23,984.07
Imprevistos		0.05	119,920.37
Valor total de la obra			3,073,559.12

Conclusiones y Recomendaciones

Una vez evaluada la propuesta de la empresa participante incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de la documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la **adjudicación del proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2019-0004 a la empresa Obras Civiles Mieses Castillo De León SRL por un valor de R\$ 3,073,559.12.**

Análisis Comité de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO: Que la Tesorería de la Seguridad Social desde el año dos mil dieciocho forma parte de las iniciativas de Gobierno electrónico impulsadas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación OPTIC en el Centro de Atención al Ciudadano (CAC), en PUNTO GOB MEGACENTRO y SAMBIL, con el propósito de mantener un desarrollo continuo que puedan optimizar el servicio al Ciudadano de calidad y eficiencia en la prestación del Servicio.

CONSIDERANDO: Que la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) proyecta la apertura de **PUNTO GOB regional Santiago para el año dos mil diecinueve (2019)**, ampliando así el acceso de los Ciudadanos y siendo esta TSS parte integral involucrada en esta iniciativa.

CONSIDERANDO: Que para la Tesorería de la Seguridad Social resulta beneficioso en términos económicos, de gestión y de accesibilidad contar con espacio en PUNTO GOB REGIONAL SANTIAGO, y

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-17-2019

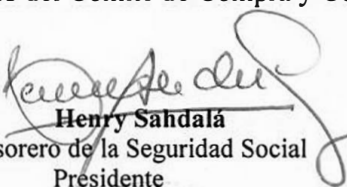
por vía de consecuencia prescindir del local que tiene actualmente alojadas la Oficina Regional Santiago de la TSS, por lo que no sería conveniente invertir en la adecuación del referido local en estos momentos.

CONSIDERANDO: Que el proceso TSS-CCC-CP-2019-0004 incluye la contratación del Servicio para Adecuación y Remozamiento Oficina TSS Santiago, y **OBRAS CIVILES MIESES** establece en la propuesta económica el monto de RD\$1,625,513.19 para su realización.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN 1:** Se excluye del proceso TSS-CCC-CP-2019-0004 la contratación del Servicio para Adecuación y Remozamiento Oficina TSS Santiago, por considerarse más conveniente para la Institución la integración en el Centro de Atención presencial para el Ciudadano Punto GOB Santiago proyectado para el año 2019.
- **RESOLUCIÓN 2:** Se aprueba la adjudicación a la empresa **OBRAS CIVILES MIESES CASTILLO DE LEÓN SRL** el proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP2019-0004, para adecuación oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social regionales Bávaro y Puerto Plata, por un valor total de RD\$1,448,045.94
- **RESOLUCIÓN 3:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **RESOLUCIÓN 4:** Se ordena a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compra y Contrataciones.

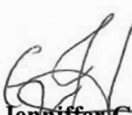

Henry Sandalá
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente


Blanca Peralta
En representación de **Jose Israel Del Orbe**
Director de Finanzas
Miembro




Juan Vidal
Director Jurídico
Miembro


Margarita Feliz
En representación de **Laura Hernandez**
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro.


Jennifer Gómez
Responsable de Acceso a la Información
Miembro.